

CIRCULACIÓN MONETARIA EN LA COLONIA URBS IULIA NOUA CARTHAGO (SIGLOS I A.C.-III D.C.)

Manuel Lechuga Galindo

Mastia, 1, 2002, pp. 191-206.

RESUMEN

En este artículo se intenta ofrecer una primera aproximación acerca de la circulación monetaria de los siglos I a.C. al III d.C. en la antigua *Carthago Noua*, en base a los escasos datos disponibles y a su comparación con otros enclaves hispánicos de su entorno.

ABSTRACT

In this paper we tried to offer a first approach about the monetary circulation from the first century B.C. to the third century A.D. in ancient *Carthago Noua*, according to the disposable data and your comparison with others neighbouring sites.

Uno de los principales problemas planteados a la hora de intentar analizar las características de la circulación monetaria de la antigua colonia romana es sin duda la escasez de datos con que contamos¹. Consideramos, no obstante, que a pesar de esa limitación, el interés despertado por los últimos proyectos de investigación y puesta en valor de la arqueología de la ciudad y la incorporación al panorama científico de exhaustivos estudios y monografías sobre la epigrafía y la numismática ciudadanas² merecen contar, siquiera a nivel de avance, con los datos actualmente disponibles. Esa información y la que puede extrapolarse del conocimiento de otros enclaves cercanos en el tiempo y en el espacio³ nos han permitido elaborar esta primera aproximación aún a sabiendas del carácter provisional de las conclusiones aquí expuestas.

Una provisionalidad que se deriva tanto de la escasez de datos ya mencionada como de la heterogeneidad impuesta por las características de los lugares excavados, de donde procede el material que manejamos. El peculiar proceso de ocupación/regresión del espacio urbano de la antigua colonia provoca el que, por lo general, se obtenga una visión fragmentada de ese desarrollo urbano en tanto no se aborde la excavación de aquellas zonas que pudieron quedar al margen de ese proceso y, por ello, presenten una continuidad en la secuencia ocupacional. Contamos así, a nivel de conjunto, con los materiales recuperados en la excavación del Anfiteatro/plaza del Hospital, donde las intervenciones realizadas desde los años 60 desvelan un interesante panorama centrado en un momento determinado de la vida de la ciudad (desde el mundo púnico a la época flavia)⁴. Por contra, los datos disponibles procedentes de la excavación del Teatro Romano se centran en los contextos tardorromanos y el mundo bizantino. Finalmente, el último conjunto de materiales proviene de los fondos del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena. Éste acoge en su mayor parte una serie de piezas de procedencia incierta, aunque con un origen local que creemos fuera de toda duda, a los que se han ido sumando aquellos escasos pero significativos hallazgos procedentes de las intervenciones realizadas en diferentes solares del casco urbano⁵.

La limitación evidente de esta última muestra radica, sin duda, en el desconocimiento de las circunstancias del hallazgo y la procedencia de la mayor parte de las piezas. Este es, en efecto, uno de los aspectos metodológicos sobre el que más se ha incidido últimamente en los estudios de circulación monetaria. Habida cuenta de las disfunciones provocadas, entre otros, por el lapso de tiempo transcurrido entre la fecha de emisión de la moneda y la fecha de su pérdida o, en su caso,

desmonetización o falta de valor, estas consideraciones resultan hoy de gran interés. La pervivencia en circulación de antiguas especies monetarias, en momentos de bajo o nulo abastecimiento, pueden llegar a matizar considerablemente los resultados derivados de un análisis basado de forma exclusiva en la fecha de emisión⁶. En este sentido, el contexto arqueológico adquiere un papel fundamental y, como iremos viendo a lo largo de este estudio, reviste un especial interés a la hora de abordar, por ejemplo, una de las cuestiones más comunes y debatidas respecto a la historia de la ciudad como es la crisis/recesión sufrida en torno a finales del s. II d.C. y/o la primera mitad del s. III d.C.

De la fundación de la colonia a la dinastía flavia

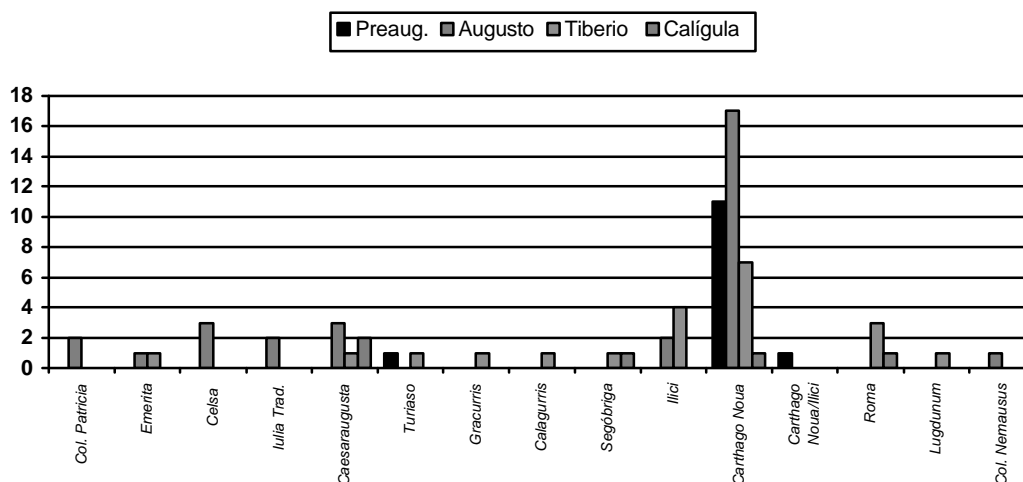
Este período, que en lo político viene marcado por la concesión del estatuto colonial⁷ a la antigua ciudad, destaca, en lo monetario, por las reformas de Augusto y el desarrollo y expansión, hasta el reinado de Claudio, de las acuñaciones cívicas provinciales de Hispania.

El sistema monetario augusteo, una adaptación en cuanto a pesos, valores y denominaciones, del obsoleto mundo monetario republicano, conservará su vigencia, con ligeros retoques, durante más de dos siglos, dotando así al Imperio de una de las épocas de mayor estabilidad monetaria. Dentro de ese marco se desarrollará el fenómeno de las denominadas acuñaciones cívicas, ciudadanas o provinciales, cuya función y verdadero significado resultan aún hoy objeto de debate. Todo parece indicar, no obstante, que los factores estrictamente económicos o financieros no fueron un motivo determinante para su emisión y que, por ello, habría que recurrir a la conjunción de otra serie de causas de diversa índole⁸.

Es en ese contexto en donde se enmarcan las emisiones de *Carthago Noua* que pasarán a dominar buena parte de la masa monetaria en circulación del territorio circundante entre, al menos, fines del s. I a.C. y el 41 d.C. Es bien sabido que, a nivel de *Hispania*, las cecas locales suponen, con diferencia, el volumen mayoritario del abastecimiento monetario de sus lugares de origen y su entorno más inmediato, con porcentajes siempre superiores al 50%. Tan solo en aquellos lugares que no contaron con ceca propia la moneda de bronce “oficial” romana servía para rellenar el vacío provocado por esa ausencia.

En nuestro caso, esas emisiones cívicas o locales, con 65 ejemplares en total, representan el 70,65% del total de abastecimiento monetario en los años que nos ocupan (de la fundación de la colonia al reinado de Nerón). No obstante, si rebajamos ese ámbito cronológico al funcionamiento real de esos talleres, esto es, entre mediados del s. I a.C. y el 38 d.C. (con Claudio se produce el cierre de las cecas locales, a excepción de *Ebusus*), el porcentaje se incrementa hasta el 92,85%, ya que el aporte de cecas extrapeninsulares (Roma, con 4, *Lugdunum* y *Nemausus* con 1 cada una) resulta insignificante. Dentro de esa masa monetaria, como no podía ser de otra manera, las emisiones de *Carthago Noua*, con 36 ejemplares en total (un 55,38%), se destacan del conjunto. El resto se reparte, básicamente, entre el taller más cercano (*Ilici*), con un 9,23% y el conjunto de cecas del valle del Ebro, con 13 piezas (20%). En el primer caso, la relación de proximidad justifica esa presencia, teniendo en cuenta, como ya se ha señalado en algunos de los trabajos citados, que la difusión de estas monedas dentro de su propio *territorium* e incluso en el propio centro urbano nunca llegó a alcanzar el volumen de las de *Carthago Noua*. Por lo que respecta al valle del Ebro, los hallazgos de moneda procedentes de esa zona son bastante frecuentes en toda la Península y, en concreto, en el ámbito de la Meseta y el SE, llegando, en el primer caso, a porcentajes del 46,8% del conjunto de moneda hispano-latina. Para nuestra Región disponemos de datos como los de la colección

Blaya, recogidos por P.P. Ripollés⁹, o los de la colección del Museo de Murcia¹⁰. En ambos casos se observan interesantes afinidades, en cuanto a la procedencia del numerario, respecto de los datos recogidos para Cartagena, destacando la presencia de talleres como *Celsa*, *Caesaraugusta* o *Calagurris* para el valle del Ebro (Tarraconense) y la *Colonia Patricia/Corduba* o *Iulia Traducta* para la Bética. La presencia de piezas de *Segóbriga* resulta asimismo lógica teniendo en cuenta las facilidades de comunicación y la evidente relación administrativa existente en el interior del *conventus*. Un resumen de las emisiones documentadas en Cartagena, desglosado por talleres y cronología se expone en el cuadro y gráfico de la figura 1.



Ceca	Cronología emisiones					Total
	Preaugusteas	Augusto	Tiberio	Calígula	Claudio	
Col. Patricia		2				2
Emerita		1	1			2
Celsa		3				3
Iulia Traducta		2				2
Caesaraugusta		3	1	2		6
Turiaso	1		1			2
Gracurris			1			1
Calagurris			1			1
Segóbriga			1	1		2
Ebusus					1	1
Ilici		2	4			6
Carthago Noua	11	17	7	1		36
Carthago Noua/Ilici	1					1
Total	13	30	17	4	1	65

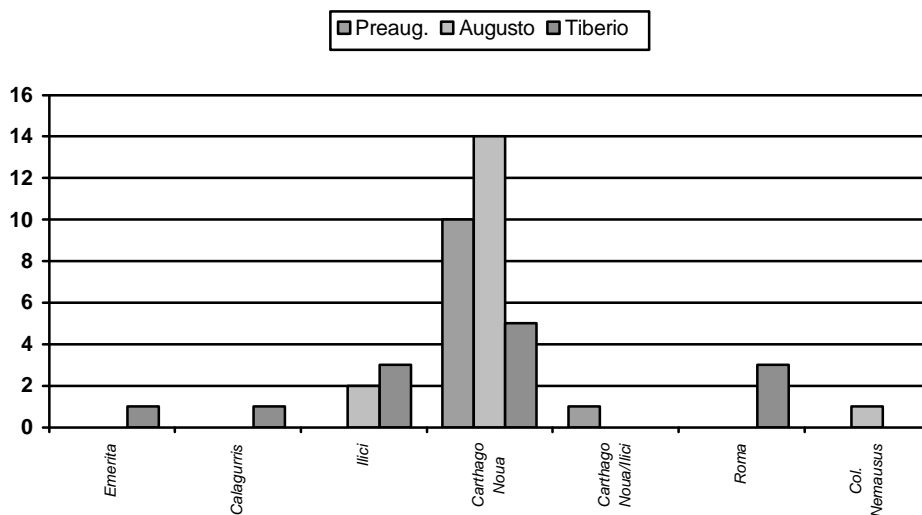
Ceca	Cronología emisiones					Total
	Preaugusteas	Augusto	Tiberio	Calígula	Claudio	
Lugdunum			1			1
Colonia Nemausus		1				1
Roma			3	1	3	7
Roma/ceca local					16	16
Total		1	4	1	19	25

Fig. 1. Composición, por reinados y número de ejemplares depositados en el Museo Arqueológico Municipal, de la masa monetaria hispano-latina y extrapeninsular (47 a.C-41 d.C.)

Si analizamos estos datos con los que, de manera inversa, muestran la dispersión de las monedas de *Carthago Noua*¹¹, el resultado creemos que ofrece algunos detalles de interés. Así, se refleja, tal y como se observa en el cuadro y gráfico

de la fig. 1, esa mayor presencia y variedad de los talleres hispano-latinos de época de Augusto (en consonancia con la etapa de mayor y más variada dispersión de las piezas de Cartagena tanto hacia la Bética como al interior de la Tarraconense) y un cierto repliegue hacia el interior del *conventus* (*Ilici*, *Segóbriga* y la propia *Carthago Noua*) en los reinados de Tiberio y Calígula. Bien es cierto que estos datos, como apunta Llorens, hay que ponerlos en relación a los diferentes volúmenes de acuñación constatados para cada reinado y que no deja de ser un tanto aventurado establecer relaciones más o menos directas (más bien, desplazamiento de personas) entre distintas áreas basadas exclusivamente en el testimonio numismático.

Como ya hemos señalado anteriormente, la muestra depositada en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena nos parecía válida al no distorsionar, en su conjunto, las características generales apuntadas para este período. A pesar de ello, hemos creído oportuno analizar por separado aquellas piezas con procedencia conocida. Los datos, en ese sentido, son absolutamente concluyentes: 29 de los 36 ejemplares hispano-latinos recogidos pertenecen a la ceca local (el 82,85%) frente a los 5 del taller de *Ilici*, 1 de la emisión *Conduc.-Malleol.* (*RPC* 158 de atribución dudosa entre *Carthago Noua* e *Ilici*), 1 ejemplar de *Calagurris* y 1 de *Emerita*. Frente a ello, las cecas extrapeninsulares, con 4 ejemplares (1 as de Augusto y 3 ases de Tiberio), mantienen ese porcentaje apenas perceptible. El cuadro y gráfico de la fig. 2 recoge un resumen indicando la procedencia de las diferentes piezas. Hay que hacer la salvedad, a este respecto, que mientras los ejemplares del Anfiteatro se incluyen mayoritariamente dentro de un contexto cronológico relativamente cercano al de su emisión (en torno al tercer cuarto del s. I d.C.), las piezas recuperadas en el área del Teatro se inscriben en contextos de época moderna o correspondientes a las remodelaciones tardías del monumento. Excepción hecha de algunas de las piezas halladas en las excavaciones de 1982/83 en la c/ Soledad, adscribibles al momento de amortización de la *domus* tardorrepública sepultada bajo el pórtico del Teatro. De igual forma, los ejemplares hallados en la excavación de la c/ Duque, 25-27 (Casa de la Fortuna) se inscriben también en un contexto del cambio de Era¹².



Ceca	Cronología	Ref.	Procedencia
Carthago Noua		RPC 146	Anfiteatro
	42-41 a.C.	RPC 147	C/ Soledad. Exc. 1983 (SOLNU-B-1538)
	Post. 42 a.C.	RPC 151	Anfiteatro (5 ej.)
	37-36 a.C.	RPC 152	C/ Soledad. Exc. 1983

		Teatro 96. U.E. 6039
12-11 a.C.	RPC 162	C/ Cuatro Santos, 40. Exc. 1987 (4S/1.V/187) La Milagrosa (ala oeste). Exc. 1988/89 Anfiteatro
7-6 a.C.	RPC 166	Anfiteatro
2-1 a.C.	RPC 167	El Molinete. Exc. 1977 Teatro (solar pza. Condesa Peralta) Anfiteatro (3 ej.)
7-8 d.C.	RPC 170	C/ Duque, 25-27 (hab. IX). Exc. 1999-2000
13-14 d.C.	RPC 172	La Milagrosa. Exc. 1988/89. E-1. Niv. Superficial Anfiteatro C/ Duque, 25-27
17-18 d.C.	RPC 175	C/ Soledad. Exc. 1983 (SOLNU D-369) Teatro 95. U.E. 5108 Anfiteatro
27-28 d.C.	RPC 179	Pza. Hospital
33-34 d.C.	RPC 184	Pza. Hospital
Carthago Nova/Ilici	29-28 a.C.	RPC 158 C/ Cuatro Santos, 40. Exc. 1987 (4S/T.V/214)
Ilici	H. 12 a.C.	RPC 192 Teatro 95. U.E. 5101 C/ Duque, 33. Exc. 1987-88. Corte C. Nivel III
	22-23 d.C.	RPC 196 Teatro (solar pza. Condesa Peralta) Anfiteatro (2 ej.)
Calagurris	14-37 d.C.	RPC 448 Teatro 96. U.E. 6018
Emerita	14-37 d.C.	RPC 22? La Milagrosa. Exc. 1988/89. E-3. Niv. Ib

Ceca	Cronología	Ref.	Procedencia
Colonia Nemausus	20-10 a.C.	RIC 155	Anfiteatro
Roma	15-16 d.C.	RIC 33 RIC 72	C/ Aire. Exc. 1981 Anfiteatro (2 ej.)

Fig. 2. Distribución por cecas peninsulares y extrapeninsulares de los ejemplares con procedencia conocida correspondientes al período que va de mediados del s. I a.C. al 41 d.C.

Los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos para las acuñaciones locales en sus diferentes emisiones, según la sistematización de Llorens, se ajustan en lo básico a las características apuntadas por esta autora, aún teniendo en cuenta la escasez de la muestra (ver fig. 3). Así, las emisiones 4ª (Minerva/estatua), y 12ª (atributos pontificales), ambas con 5 ejemplares, son las más representadas, seguidas de la 3ª, 10ª (con 3 ej.), 15ª (con 5) y, ya en época de Tiberio, 16ª y 17ª (ambas con 3 ejemplares), en una clara proporcionalidad al número de cuños propuesto en el estudio ya citado y cuyo reflejo ha sido también apuntado para el área del Vinalopó.

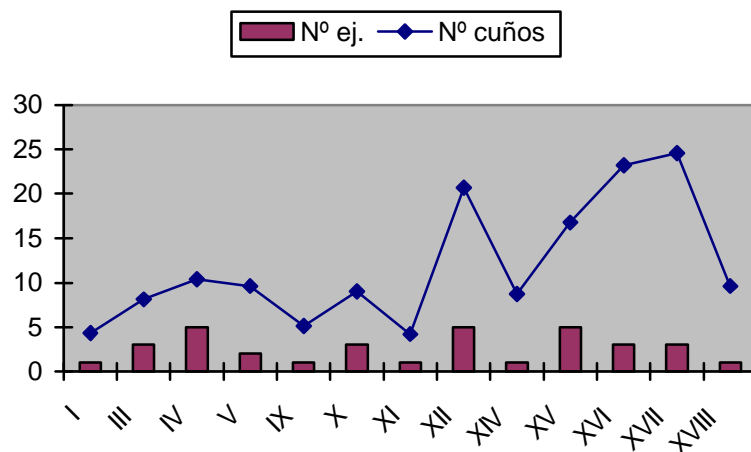


Fig.3. Reparto cuantitativo de ejemplares de la ceca de *Carthago Noua* por emisiones y su relación con el nº de cuños estimado según Llorens

Del mismo modo, los diferentes valores acuñados a lo largo del período de actividad de la ceca se muestran en consonancia con los datos recogidos, si bien hay que tener en cuenta que en nuestro caso entra en juego el factor determinante del tamaño y valor nominal de la pieza a la hora de su pérdida y la no recuperación posterior. Mucho se ha comentado, en este sentido, acerca del gran volumen de emisión de *semis* y moneda fraccionaria acuñada por la ceca de *Carthago Noua*. Creemos, en este sentido, que parte de las razones para ello podrían intuirse en la necesidad de facilitar los pequeños intercambios en una ciudad que conoció un abastecimiento regular de moneda romano-republicana. Muchas de las piezas de ese período, y en especial los ases, de mayor peso y módulo, debieron mantenerse en circulación tal y como se evidencia en el registro arqueológico, cuando menos, hasta bien entrado el siglo I d.C. Si a ello unimos la progresiva reducción y suspensión de las acuñaciones en bronce a inicios del s. I a.C. dificultando así la renovación de un numerario que, en los valores más pequeños, por sus propias características, se perdería con gran facilidad, podríamos, tal vez, entender parte de las razones que motivaron esas emisiones, en una ciudad necesitada y acostumbrada al intercambio portuario y comercial¹³.

El cierre de los talleres provinciales en época de Claudio (41-54 d.C.) supuso, según la opinión generalizada, un grave trastorno para un sistema que, como hemos visto, se abastecía en lo fundamental de la aportación de dichos talleres. La aparición en diferentes puntos del Imperio de monedas pseudo-oficiales acuñadas en nombre de ese emperador, constituyó al parecer la respuesta a ese posible colapso. La abundancia de monedas de este momento hace pensar, en efecto, que buena parte de ellas se fabricaron en talleres locales, con proporciones que superan las 4 monedas/año en la zona de Almería y en torno a 2 monedas/año para el área del Vinalopó¹⁴. *Carthago Noua* alcanza, con 20 ejemplares conocidos (al margen del as de *Ebusus*), un índice de 1,5 monedas/año. De entre ellos, 7 piezas (5 ases y 2 cuadrantes) proceden de las excavaciones del conjunto Anfiteatro/Pza. Hospital, en un contexto, como ya hemos señalado, que no parece ir más allá de época flavia. El resto se distribuye entre los ejemplares del Museo Arqueológico Municipal, sin procedencia determinada, o fueron hallados en contextos superficiales (La Milagrosa, c/ San Diego) o de fases tardías (Teatro Romano, ss. V-VI d.C).

La tipología de las monedas responde, también en este caso, a los parámetros ya conocidos para otros enclaves hispánicos, siendo el reverso con *Minerva* el más representado (8 ej.) seguido del de *Libertas* (6 ej.) y el de *Constantia* (2). La mala conservación de las piezas hace que resulte aventurado discernir entre las posibles imitaciones y las series "oficiales", si bien nos inclinamos a pensar que al menos 11 de los 17 ases podrían entrar dentro de esa primera categoría.

La etapa julio-claudia se cierra con el reinado de Nerón, un período para el que se han apuntado unos índices de aprovisionamiento muy bajos, sobre todo si se compara con el de su antecesor, de idéntica duración. El mantenimiento en circulación de ese gran volumen de monedas acuñadas oficial o irregularmente durante la época de Claudio I debió influir decisivamente en este hecho. En la muestra que manejamos contamos, no obstante, con 2 denarios de este momento, ambos depositados en el Museo Municipal, sin procedencia conocida.

La moneda flavia y antonina

Una vez más, los datos que poseemos corroboran buena parte de las características definidas para esta zona del Sureste durante la etapa flavia. En ninguno de los casos (provincia de Almería, *Portus Illicitanus* o interior de Alicante) se llega a un volumen siquiera similar al alcanzado bajo el reinado de Claudio I. Los 9 ejemplares documentados suponen apenas un índice de 0,3 monedas/año, apenas perceptible, a lo que habría que añadir que de 6 de ellos no se conoce su procedencia exacta (1 denario y 2 ases de Vespasiano y 3 ases de Domiciano, de la colección del Museo Arqueológico Municipal); otros 2 se sitúan, al parecer, en contextos de abandono de finales del s. II d.C. (c/ Duque, 25-27 y c/. Beatas) mientras un tercero se halló asociado a una forma Hayes 99 en la excavación de un solar del entorno del Teatro Romano (c/ Orcel-c/ Dr. Tapia).

La etapa de los antoninos, por su parte, supone un punto de inflexión en la vida de la ciudad. En base a las evidencias arqueológicas (las únicas que, por otro lado, pueden ofrecernos esta información) la ciudad parece conocer un proceso de abandono y despoblación de buena parte de su recinto urbano a finales de esa etapa. Los datos recogidos a lo largo de varios años en distintos solares de la ciudad¹⁵ se han visto corroborados por los niveles de abandono y destrucción de un edificio tan emblemático como el propio Teatro Romano¹⁶. En lo numismático, si bien no disponemos aún de los datos de esos niveles, contamos con un modesto pero creemos que significativo grupo de hallazgos recogidos en uno de los conjuntos urbanos cuya excavación y estudio se ha completado recientemente. Nos referimos a la denominada Casa de la Fortuna (solar de c/ Duque, 25-27).

Los niveles de abandono de esta *domus* han proporcionado una serie de piezas que abarcan emisiones de Trajano (1 sestercio), Antonino Pío (dos ases a nombre de Faustina I y otro de Faustina II), M. Aurelio (1 as) y M. Aurelio/Lucio Vero (1 as), además del as de época flavia mencionado anteriormente. Si a ello unimos los datos de las piezas depositadas en el Museo Municipal y de los niveles tardíos del Teatro Romano (4 ejemplares en total), contamos con un total de 24 ejemplares para este período, cuya duración de casi un siglo (96-192 d.C.), hace que obtengamos un porcentaje de 0,25 monedas/año, cuyo desglose por reinados y denominaciones se expone en la fig. 4.

	Valores				Total
	Denario	Sestercio	Dupondio	As	
Trajano	1	1		2	4
Hadriano			1	4 (1 Sabina)	5
Antonino Pío		2 (1 Faustina II)	1	5 (3 Faustina I) (1 Faustina II)	8
M. Aurelio				4 (1 Faustina II)	4
Cómodo				1 (Crispina)	1
indet..		1		1	2
Total	1	4	2	17	24

Fig. 4. Desglose por reinados y denominaciones de las monedas del período 96-192 d.C.

En principio, y con las matizaciones que formularemos posteriormente, al ocuparnos del conjunto de monedas hallado en la c/ Caballero, los datos expuestos vienen a coincidir con los que conocemos a nivel general para toda la Península y, a nivel particular, para los ejemplos cercanos del *Portus Illicitanus* y valle del Vinalopó que utilizamos como referencia (con porcentajes estos últimos en torno a 0,23 monedas/año)¹⁷. Se trata de un fenómeno de reducción de numerario un tanto sorprendente sobre todo si se compara con los índices tan elevados del s. I d.C. y la aparente contradicción histórica frente al proceso de revitalización urbana que parece

auspiciar la época trajano-adrianea¹⁸. Como una de las posibles explicaciones a este hecho se ha venido apuntando la mayor dificultad de pérdida (y por tanto, de hallazgos en el registro arqueológico) de las piezas de gran tamaño (sestercios) que dominan en este momento el circuito monetario, y que vemos aparecer con gran frecuencia y un elevado desgaste en atesoramientos de bien entrado el s. III d.C. En nuestro caso, la mayor parte de ejemplares son ases frente a 4 sestercios, emitidos mayoritariamente (17 frente a 5) en la primera mitad del s. II d.C, algo que también suele ser frecuente en los enclaves hispánicos analizados.

El siglo III. El conjunto de monedas hallado en la c/ Caballero

Este siglo se inicia, a nivel numismático, como terminó el anterior, con un escasísimo reflejo en el registro arqueológico, al menos en lo que a hallazgos esporádicos se refiere. Se ha señalado repetidamente que las especiales circunstancias de tipo monetario y económico que se suceden en esta etapa, esto es, primacía del sestercio como valor casi exclusivo en el bronce, introducción de la nueva denominación en plata (antoniniano) destinada a sustituir al denario o la negativa marcha de la inflación, junto a la inestabilidad política y social del momento condicionan y distorsionan en muchos casos nuestra actual visión¹⁹.

Así, como únicos testimonios numismáticos de la primera mitad de siglo en Cartagena contábamos con los datos de las 5 piezas depositadas en el Museo Arqueológico Municipal: un denario a nombre de Geta (205-208 d.C.), 1 sestercio de Julia Mamea (224 d.C.), 2 sestercios de Gordiano III (241-243 d.C.) y un sestercio indeterminado (¿Volusiano?). A ello habría que sumar un nuevo sestercio de Julia Mamea hallado en las excavaciones de 1990 en el solar de plaza Condesa Peralta (Teatro Romano), una vez más inserto en un contexto de época tardía (s. V d.C.)²⁰. Estos datos, a la par que nos sitúan de nuevo en la tónica general de lo apuntado para otros enclaves hispánicos²¹, podrían servir como argumento definitivo respecto de esa visión del declive urbano de la antigua colonia que refleja la evidencia arqueológica. Un periodo de más de 80 años (si consideramos el margen cronológico que va del reinado de Cómodo al de Galieno) que se cubre con tan solo seis ejemplares, la mitad de los documentados en el *Portus Ilicitanus* y menos de la mitad de las 15 piezas reseñadas para el área del Vinalopó.

No obstante lo anterior, un más que reciente e importante hallazgo viene a matizar parte de los datos conocidos. Durante los trabajos de acondicionamiento de los restos situados bajo el actual edificio de la c/ Caballero se halló un conjunto de 45 monedas de bronce, al exterior del edificio público de época romana interpretado como posible sede de un colegio augustal²². En esta zona, un ámbito porticado cuya interpretación está aún por definir, y bajo un derrumbe de grandes sillares, fue localizado el citado conjunto contenido en origen dentro de alguna bolsa de tela o cuero. Esto es, al menos, lo que puede deducirse del hecho de que buena parte de las piezas se hallaran pegadas unas a otras, formando cilindros. Todo parece indicar que el mismo fue ocultado de forma intencionada en un área que muy probablemente se hallaba abandonada o cuando menos poco habitada en el momento de esa ocultación, si nos atenemos a los datos proporcionados por el director de las excavaciones. La inmediatez del hallazgo nos impide realizar un estudio más en detalle, que será objeto de otro trabajo, por lo que nos limitamos a señalar algunas de sus características más significativas.

De los 45 ejemplares recuperados, 1 corresponde al s. I d.C., 18 al s. II d.C. y 11 al s. III d.C. De las 15 piezas restantes, con un alto grado de desgaste, resulta difícil precisar su adscripción, si bien 5 pertenecen a la dinastía antonina mientras que las otras 10 deben corresponder, por peso y módulo (además de por su acusado

desgaste), a emisiones de los siglos I y II d.C. El ejemplar más antiguo (de entre los identificados, obviamente) es un dupondio de Domiciano y los más recientes tres sestercios de Maximino, dos de ellos con reverso *SALUS AUGUSTI* (RIC IV.2.64, 235-236 d.C.) y uno con reverso *FIDES MILITUM* (RIC IV.2.78, 236-238 d.C.). Estos últimos, como es lógico, presentan un buen estado de conservación, con un ligero desgaste, consecuencia sin duda bien de su pronta retirada de la circulación, bien de su proximidad a la fecha en que se produjo la ocultación. El desglose por reinados/períodos cronológicos se recoge en la fig. 5.

	Nº	%	Nº	%
81-96				
Domiciano	1	2,22	1	2,22
96-138				
Traiano	3	6,66	4	8,88
Hadriano	1	2,22		
138-192				
Antonino Pío	5	11,11	19	42,22
Marco Aurelio	5	11,11		
Cómodo	4	8,88		
Indet.	5	11,11		
193-238				
Alejandro Severo	8	17,77	11	24,44
Maximino	3	6,66		
Ilegibles ss. I-II d.C.	10	22,22		
Total	45		45	

Fig. 5. Desglose por reinados/períodos cronológicos de los ejemplares que integran el conjunto monetario recuperado en el yacimiento de la c/ Caballero-c/ San Antonio el Pobre (Cartagena)

Como puede observarse, si bien el grueso del conjunto corresponde a emisiones del s. II d.C., y en concreto a la dinastía antonina, creemos que resulta significativa la presencia de esos 11 ejemplares del siglo III d.C. (sobre todo teniendo en cuenta la probable fecha de ocultación) frente a la escasa representación atestiguada en los hallazgos esporádicos (datos del Museo Municipal). Lo mismo puede decirse para los 9 ejemplares de finales del s. II d.C. (Marco Aurelio y Cómodo) igualmente muy escasos en lo hasta ahora conocido.

Todo parece indicar que el conjunto podría corresponder más a una bolsa de numerario circulante (un "monedero") que a un atesoramiento intencionado. Se asemejaría más, en este sentido, por su composición cuantitativa, cualitativa y cronológica, a otros hallazgos hispánicos localizados en antiguos núcleos urbanos (*Vareia*, *Pollentia*, *Clunia* o *Saguntum*), los cuales raramente sobrepasan el medio centenar de piezas, que a los grandes conjuntos de bronce hallados en contextos rurales como Talamanca o *Dianium*²³. Una característica común a todos ellos, no obstante, es la inclusión de piezas de más de 50 años de antigüedad y con un considerable desgaste que las hacía irreconocibles ya en su época. En nuestro caso, esa proporción de piezas anteriores al 193 d.C. ronda el 75% (incluyendo los ejemplares ilegibles) frente al 25% de monedas cercanas al momento de la ocultación (Alejandro Severo y Maximino). Datos éstos que nos acercan más a ocultaciones como la de Talamanca, con un cierto equilibrio en su ritmo de alimentación, que a la de *Dianium*, mucho más conservadora en su composición²⁴.

Como suele suceder en estos casos, el conjunto de la c/ Caballero plantea una serie de cuestiones, no siempre fáciles de resolver, respecto a la fecha y motivos de la ocultación. De una parte, ese alto porcentaje de numerario correspondiente al s. III

d.C. (el reinado de Alejandro Severo constituye, porcentualmente, el más numeroso de los identificados) nos permitiría afirmar que la no inclusión de piezas más tardías (Gordiano III, por ejemplo, con el que terminan otros tesoros hispanos) nos sitúa muy cerca de la fecha de ocultación. A ello contribuiría también el escaso grado de desgaste de los sestercios de Maximino e incluso de buena parte de los de Alejandro Severo (excepción hecha de la corrosión provocada por el contacto de unas piezas con otras). Si, como parecen evidenciar los datos arqueológicos, el área donde se hallaron las piezas se hallaba ya prácticamente abandonada a comienzos del s. III d.C., este hecho pudo propiciar su elección para lo que debía ser una ocultación discreta.



Fig. 6. Sestercio de Maximino incluido en el conjunto monetario hallado en la c/ Caballero-c/ San Antonio el Pobre

Más complejo se presenta, sin duda, averiguar las verdaderas razones de la ocultación y de la no recuperación posterior de este conjunto monetario. Hoy por hoy, como ya hemos mencionado, sabemos que el desarrollo urbano de la antigua colonia conoce un considerable declive en torno a finales del s. II d.C. Por contra, poseemos el testimonio de la dedicatoria de una inscripción honorífica a la madre de Alejandro Severo, muy probablemente en el área foral, a muy escasa distancia del lugar de hallazgo de las monedas²⁵. Parece evidente, por último, que en el marco socio-político de ese turbulento siglo III d.C. no debieron faltar razones que provocaran una cierta inseguridad o alarma entre la población, aunque fuera a nivel local, sin necesidad de recurrir a las argumentaciones que con carácter general justifican y se justifican por invasiones, destrucciones e incendios²⁶. Para el tesoro de *Dianium* se han considerado, en ese sentido, los recelos que debió despertar la presencia en el macizo del Montgó de un contingente legionario destinado bien a evitar la llegada de los adversarios de Maximino, bien a labores de policía y restablecimiento del orden frente a ladrones y salteadores. ¿Qué repercusiones pudo tener en la vida de *Carthago Noua* la existencia de éste u otros destacamentos, habida cuenta de sus tradicionales relaciones con el norte de África, de donde partió la revuelta de los Gordianos?. La cuestión, apuntada ya por otros autores como González Blanco²⁷, queda así planteada como un dato más a considerar en función de este hallazgo.

Para el resto de los años que cubren la segunda mitad del s. III d.C. contamos con una muestra que se nos antoja especialmente escasa: 17 ejemplares para una etapa en que, desde el 260 d.C., a nivel del Imperio y de *Hispania*, la masa monetaria crece espectacularmente. Sin duda alguna, la falta de excavaciones y, sobre todo, de contextos arqueológicos que puedan fecharse en torno a esos años, condicionan seriamente nuestra actual visión del panorama numismático del momento²⁸.

La quiebra del antiguo sistema monetario, con la desaparición de la moneda de bronce (el sestercio, básicamente) entre los reinados de Gordiano III y Valeriano/Galieno dará paso a la eclosión de la nueva moneda, el antoniniano y a una sucesión de reformas tendentes a devolver la confianza en ese sistema monetario e intentar controlar así el alza incontenible de los precios. En base a lo que hoy conocemos, el antoniniano se implanta en la antigua *Carthago Noua* ya bajo el reinado en solitario de Galieno, con 10 ejemplares, 5 de ellos a nombre de Salonina,

depositados en la colección del Museo Municipal, a excepción de uno procedente de las excavaciones del Teatro Romano (en un contexto tardío como viene siendo habitual). En cuanto a las piezas de Claudio II (5 en total), el otro gran aporte monetario de la segunda mitad del siglo, resulta significativa la ausencia de las emisiones póstumas o de consagración (oficiales e irregulares), que alcanzan, por lo general, un volumen igual o mayor al de las emitidas en vida del emperador.

El siglo se cierra, entre el 284 y el 306 d.C., con las reformas político-administrativas, económicas y monetarias de Diocleciano que instaurarían a *Carthago Noua* como capital de una de las nuevas provincias en que se dividió el Imperio. En este caso, el reflejo numismático (1 *nummus* de Diocleciano y 2 de Maximiano), al igual que el resto de datos arqueológicos, poco aporta sobre las consecuencias inmediatas de ese nuevo *status*. Se trata, no obstante, de un fenómeno generalizado de escasez y ralentización del aporte de numerario, vinculado también a una menor pérdida y al atesoramiento de las nuevas y valiosas monedas surgidas de la reforma.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, J.M. 1989: *La circulación monetaria del Portus Ilicitanus*. Valencia.

ABASCAL, J.M. 1995: "Hallazgos arqueológicos y circulación monetaria. Disfunciones metodológicas en el estudio de la Hispania romana". *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática*, 203-214. Elche.

ABASCAL, J.M., OLCINA, M. Y RAMÓN, J. 1995: *Un tesoro de sestercios romanos procedente del territorium de Dianium (Hispania Citerior)*. Alicante.

ABASCAL, J.M. 1996: "Moneda y vida urbana en el Sureste peninsular durante el Principado". *L'ús de la moneda a les ciutats d'Hispania*. Barcelona.

ABASCAL, J.M. Y RAMALLO, S.F. 1997: *La ciudad de Cartago Noua: la documentación epigráfica*. Murcia.

ALBEROLA, A. Y ABASCAL, J.M. 1998: *Moneda antigua y vida económica en las comarcas del Vinalopó*. Valencia.

ARÉVALO, A. 1997: "La moneda romana-republicana de bronce y sus imitaciones", en AA.VV.: *Historia monetaria de Hispania antigua*. Madrid.

CALLU, J.P. 1969: *La politique monétaire des empereurs romains de 238 à 311*. Paris.

CHAVES, F. 1998: "Monedas para una sociedad nueva", en *Hispania. El legado de Roma*. Zaragoza.

GONZÁLEZ BLANCO, A. 1988: "La población del Sureste durante los siglos oscuros (IV-X)". *Antigüedad y Cristianismo*, V, 11-27.

GOZALBES, M. 1999: *Los hallazgos monetarios del Grau Vell (Sagunt, Valencia)*. Valencia.

LECHUGA GALINDO, M. Y MATILLA SÉQUER, G. 1990: "El monetario del Museo de Murcia (I). Historia y composición. Series hispano-latinas". *Verdolay*, 2, 225-241

LLORENS, M^a M. 1994a: *La ciudad de Carthago Nova: las emisiones romanas*. Murcia.

LLORENS, M^a M. 1994b: "Las emisiones de Cartago Nova: uso y función de la moneda cívica". *IX Congreso Nacional de Numismática*, 59-81. Elche.

MAROT, T. 1997: "Circulació i utilització quotidiana de la moneda a l'Hispania de l'època d'August", en *La moneda en temps d'August. I Curs d'Historia monetaria d'Hispania*. Barcelona.

MAROT, T. 2000.: "La pacificació d'Hispania i l'organització administrativa: la moneda en les capitals provincials (27 a.C-54 d.C.)", en *Moneda i administració del territori. IV Curs d'Historia monetaria d'Hispania*. Barcelona.

MARTÍN CAMINO, M. 1996: "Del final de la Edad del Bronce al mundo bizantino", en TORNEL COBACHO, C. (COORD.): *Manual de Historia de Cartagena*. Murcia.

MARTÍN CAMINO, M. *ET ALII* 2001: "La *domus* de la *Fortvna*: un conjunto arquitectónico doméstico de época romana en la calle del Duque", en RUIZ VALDERAS, E. (COORD.): *La Casa Romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*. Murcia.

MARTÍNEZ MIRA, I. 1998: "Tesorillos del siglo III d.C. en la Península Ibérica", *Lucentum, XIV-XVI (1995-97)*, 119-180.

MIQUEL SANTED, L. E. DE Y SUBÍAS, E. 1999: "Un edificio de culto en la calle Caballero (Cartagena)", *XXIV C.N.A. Actas, vol. 4.*, 49-56. Murcia.

PÉREZ BALLESTER, J., SAN MARTÍN MORO, P.A. Y BERROCAL CAPARRÓS, M.C. 1992: "El Anfiteatro romano de Cartagena (1967-1992)". *Coloquio Internacional El Anfiteatro en la Hispania Romana*, 91-118. Mérida

RIPOLLÉS, P.P. 1981: "*Corpus Nummorum Hispanorum*. I. Medagliere Vaticano". *Itálica*, 16, 87-155.

RIPOLLÉS, P.P. 1983: *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*. Valencia.

RIPOLLÉS, P.P. 1997: "Las acuñaciones cívicas romanas de la Península Ibérica (44 a.C.-54 d.C.)", en *Historia monetaria de Hispania antigua*. Madrid.

RUIZ VALDERAS, E. 1995: "Los niveles de abandono del s. II d.C. en Cartagena: los contextos de la calle Jara nº 12", *XXIII C.N.A., vol. I*, 503-512. Elche.

RUIZ VALDERAS, E. Y GARCÍA CANO, C. 1999: "El contexto arqueológico de destrucción del programa ornamental del Teatro", en RAMALLO ASENSIO, S.F.: *El programa ornamental del Teatro Romano de Cartagena*, Murcia, pp. 197-206.

VV.AA. 1989: *La moneta nei contesti archeologici. Esempi dagli scavi di Roma*. Roma.

-
- ¹ En buena medida, ello es achacable a los condicionantes que han venido marcando la investigación arqueológica en la ciudad. En concreto, a la escasez de excavaciones sistemáticas llevadas a cabo en el casco urbano desde los años 70 y las limitaciones de éstas (en muchos casos simples sondeos marcados por la existencia de edificaciones ruinosas en su entorno que condicionaban la extensión y resultados de los mismos). Buena prueba de ello lo tenemos en las diferentes intervenciones recogidas en el volumen recopilatorio de *Memorias de Arqueología. Excavaciones en Cartagena 1982-88*. Murcia, 1997. A ello hay que unir, por otra parte, la dificultad y excesiva tardanza de que las piezas recuperadas cuenten con un adecuado tratamiento de limpieza y conservación, como paso previo al proceso de catalogación y estudio.
- ² Llorens, M^a M. 1994a; Llorens, M^a M. 1994b, pp. 59-81. Abascal, J.M. y Ramallo, S.F. 1997.
- ³ Es el caso, por ejemplo, del estudio de circulación monetaria del *Portus Illicitanus* (Santa Pola, Alicante), en Abascal, J.M. 1989 y el de la comarca del Vinalopó, en Alberola, A. y Abascal, J.M. 1998. A ellos haremos constantes alusiones tanto por su cercanía espacial como por el influjo y repercusión de las emisiones locales de *Carthago Noua* en esas áreas.
- ⁴ Un resumen de los trabajos desarrollados en el monumento puede verse en Pérez Ballester, J., San Martín Moro, P.A. y Berrocal Caparrós, M.C. 1992, pp. 91-118.
- ⁵ Queremos, ante todo, agradecer a los directores y colaboradores de las intervenciones realizadas en la ciudad, la amabilidad y facilidades prestadas para el estudio de los ejemplares analizados. De manera muy especial, a los profesores Pérez Ballester y Berrocal Caparrós, directores de las excavaciones en el conjunto arqueológico del Anfiteatro-plaza del Hospital, a los profesores Ramallo Asensio y Ruiz Valderas, directores de las intervenciones en el Teatro Romano, así como a los técnicos municipales, Sres. Martín Camino y Martínez Andreu, en lo que a la consulta de los fondos del Museo Arqueológico Municipal se refiere. Con un especial recuerdo a nuestro querido y malogrado compañero Rafael Méndez, que tanto hizo en tan poco tiempo por la arqueología de su ciudad.
- ⁶ El tema ha quedado suficientemente expuesto, para el caso de *Hispania*, en Abascal, J.M. 1995, pp. 203-214. Una reflexión metodológica en este mismo sentido puede verse en Gozalbes, M. 1999, pp. 34-36 y 39-40, con la bibliografía correspondiente. En otro orden de cosas, VV.AA. 1989.
- ⁷ Un reciente planteamiento y discusión del tema en Abascal, J.A. y Ramallo, S.F. 1997, pp. 14-15.
- ⁸ A los estudios ya citados de Llorens en la nota 1 habría que añadir los de Ripollés, P.P. 1997, pp. 383-385, Chaves, F. 1998, pp. 83-93 o los de Marot, T. 1997, pp. 129-155; Marot, T. 2000, pp. 127-153.
- ⁹ Ripollés, P.P. 1981, pp. 87-155; Ripollés, P.P. 1983, pp. 436-446.
- ¹⁰ Lechuga Galindo, M. y Matilla Séiquer, G. 1990, pp. 225-241.
- ¹¹ Recogidos en Llorens, M.M. 1994a, pp. 105-123. La problemática de las posibles relaciones con el valle del Ebro se menciona en el capítulo VI del mismo libro, al ocuparse de las monedas contramarcadas aparecidas en esa zona.
- ¹² Martín Camino *et alii.*, 2001, p. 43.
- ¹³ Se trata de un argumento (la reducción y escasez de moneda de bronce "oficial" desde fines del s. II-inicios del s. I a.C.) esgrimido también para justificar las imitaciones de moneda romano-republicana documentadas en lugares muy dispares de nuestra Península: Arévalo, A. 1997, pp. 318-325. En nuestro caso, a falta de un estudio más detallado, no parece que esas imitaciones hayan tenido una especial repercusión en la ciudad.
- ¹⁴ Abascal, J.M. 1996, p. 48.
- ¹⁵ Ruiz Valderas, E. 1995, pp. 503-512. Ver también el artículo de Martín Camino *et alii.*, 2001, en ambos casos con la correspondiente bibliografía.
- ¹⁶ Ruiz Valderas, E. y García Cano, C. 1999, pp. 197-206.
- ¹⁷ Un cuadro comparativo de los diferentes enclaves peninsulares estudiados puede verse en Abascal, J.M. 1989, p. 34, nota 7.
- ¹⁸ Abascal, J.M. 1996, p. 48.
- ¹⁹ La obra de Callu, J.P. 1969, sigue siendo fundamental para entender la evolución del periodo.
- ²⁰ En el mismo nivel se halló un antoniniano de Galieno.
- ²¹ Un resumen con la bibliografía correspondiente en Alberola, A y Abascal, J.M. 1998, pp. 120-124.
- ²² Miquel Santed, L. E. de y Subías, E. 1999, pp. 49-56. Los trabajos de excavación y acondicionamiento, en lo referente a los aspectos arqueológicos vienen siendo dirigidos por D. Luis E. de Miquel Santed, a quien agradecemos las facilidades prestadas para el estudio del conjunto monetario y a quien debemos las informaciones sobre las circunstancias del hallazgo.
- ²³ Un listado de todos ellos, con la correspondiente bibliografía, puede verse en Abascal, J.M. 1995: pp. 83-90. Más recientemente, Martínez Mira, I. 1998: pp. 119-180.
- ²⁴ Abascal, J.M., Olcina, M. y Ramón, J. 1995, pp. 23-30.
- ²⁵ Abascal, J.M. y Ramallo, S.F. 1997: pp. 180-183, n^a 44 (CIL II 3413).
- ²⁶ Martín Camino, M. 1996, pp. 108-111. Abascal, J.M., Olcina, M. y Ramón, J., 1995, pp. 30-31.
- ²⁷ González Blanco, A. 1988, p. 14.
- ²⁸ Martín Camino, M. 1996, p. 110.